



121718

MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años, en España y Provincias de Ultramar,

a favor de:

Dña. MA TERESA SEBASTIAN GARCIA y D. JOSE RUIZ

ROMERO, domiciliados en Pedro Cerbuna, 9. ZARAGOZA.

por:

"UN RODAPIE"

5 El Modelo de Utilidad a que corresponde ésta memoria descriptiva concierne, como se indica en su enunciado, a un nuevo zócalo o rodapié, altamente decorativo, y fácilmente adaptable a la pared mediante pegado, el que reporta considerables ventajas funcionales, no sólo en lo que a su aspecto estético se refiere, sino también en cuanto a sus cualidades de utilización, e incluso a la disposición formal que en el mismo ha sido prevista



para procurar una perfecta y duradera conservación.

10 Dado que el material empleado en su fabricación es preferentemente plastificado, permite ser lavado cuando así se requiera, e incluso recubierto por una capa de pintura, cuando por el uso prolongado perdiera sus cualidades originales, todo ello del modo mas sencillo.

15 Asimismo podrá ser obtenido en cualquier tono de color o combinación de colores, pudiendo conseguirse con su instalación los mas eficientes efectos decorativos.

Por tal objeto se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad que asegure al peticionario
20 el derecho a su fabricación industrial exclusiva, de conformidad en un todo con el que se reconoce en el art. 171 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

La descripción se ilustra con una hoja de planos en la que, sin caracter limitativo, se representa un
25 ejemplo de ejecución preferido, el cual deberá ser considerado en su mas amplio aspecto, ya que en el mismo podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no sean influyentes en su propia finalidad característica.

30 En el plano:

Figura 1ª, es una vista en elevación lateral de la cara posterior del rodapié, y

Figura 2ª, muestra el mismo rodapié visto por el corte A-B.

35 De conformidad con el ejemplo representado en los dibujos, el nuevo zócalo se constituye esencialmente por una lámina l de material adecuado, preferentemente flexible para facilitar su colocación sobre la pared, y de altura variable, ajustada a las necesidades de utilización.



40 La cara externa de ésta lámina 1, es de superficie
totalmente lisa al objeto de evitar posibles almacenamien-
tos de polvo o suciedad y permitir al propio tiempo su
perfecto lavado cuando se considere necesario, y será del
color o colores que se estime conveniente, sin limitación
45 de ninguna clase.

La cara interior de la lámina, es decir, la destinada
a ser adosada a la pared, ha sido provista de una plurali-
dad de nervios 2, dispuestos en sentido longitudinal y para-
lelamente entre sí.

50 La separación entre estos nervios 2, puede ser simétrica,
irregular, o combinadamente de ambas maneras.

La finalidad de dicha disposición es la de que al proceder
a la fijación del zócalo sobre la pared, el aire que la lá-
mina pudiera contener en sus poros quede alojado entre las
55 estrías, procurándose así una perfecta y segura colocación,
sin posibilidades de desprendimiento, al suprimirse factores
que pudieran dificultar su emplazamiento.

La fijación de la lámina a la pared se realiza mediante
el empleo de un pegamento, lo debidamente consistente para
60 procurar un perfecto adosamiento, cuyo pegamento, al quedar
seco, aumenta asimismo, hasta un punto idóneo, la correspon-
diente rigidez del conjunto.

Descrito ya suficientemente el objeto que constituye
éste Modelo de Utilidad, sólo resta añadir que en su reali-
65 zación podrán ser introducidas cuantas modificaciones de
detalle no alteren sustancialmente su esencialidad, que es
la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica a
continuación. Podrán por tanto afectar a cambios de forma,
materia en que se fabrique, dimensiones, proporciones, etc.



70 y en general a cuantas sean accesorias o secundarias,
debiendo quedar todas ellas comprendidas en la protección
que se recaba.

REIVINDICACIONES

75 1ª Un rodapié, caracterizado esencialmente por estar cons-
tituido por una lámina de material adecuado, preferi-
blemente flexible para facilitar su adaptación a la
pared, y de altura variable ajustada^a las necesidades de
utilización, siendo la cara externa de dicha lámina de
superficie totalmente lisa, y habiéndose previsto su
80 cara interna recubierta por una disposición de nervios,
de desarrollo longitudinal y paralelos entre sí, pu-
diendo ser simétrica o irregular la separación entre
cada dos de ellos, quedando alojado entre estas estrias
el aire que pueda contener la pared en sus poros.

85 La presente solicitud de Modelo de Utilidad debe
recaer sobre:

2ª "UN RODAPIE".

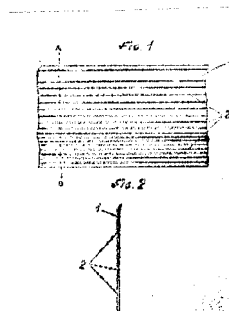
Todo ello según queda sustancialmente descrito en
la presente Memoria y Reivindicaciones y representado
en los adjuntos dibujos para los fines especificados.

Madrid, 12 de Mayo de 1.966

El Ingeniero-Agente

Francisco Helguera

121718



ESCALA VARIABLE

Madrid, 12 de Mayo de 1.966
El Ingeniero-Agente

Francisco Helguera

121718

FIG. 1

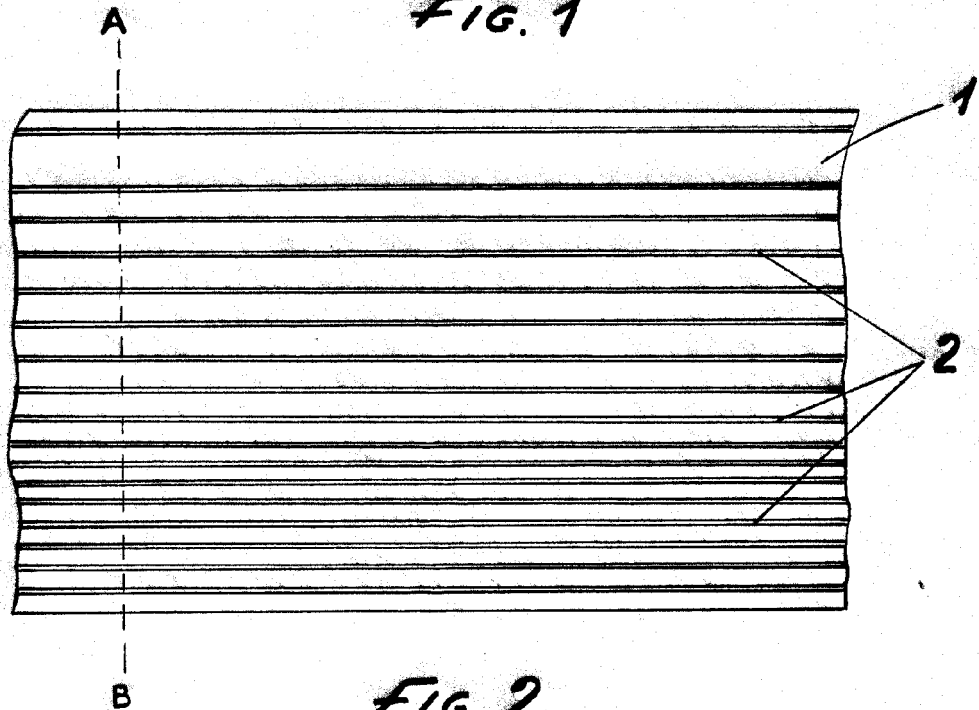
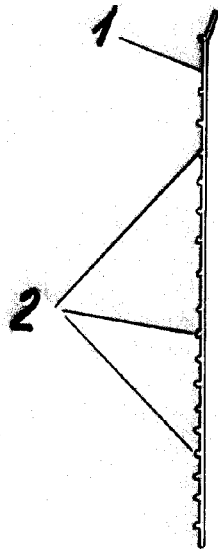


FIG. 2



Escala variable
Madrid: 12 - Mayo - 1966
El Ingeniero-Agente.